Diseño y desarrollo curricular

JORGE LUIS MEZA MORALES

Red Tercer Milenio

DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

JORGE LUIS MEZA MORALES

RED TERCER MILENIO

AVISO LEGAL

Derechos Reservados © 2012, por RED TERCER MILENIO S.C.

Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

Datos para catalogación bibliográfica

Jorge Luis Meza Morales

Diseño y desarrollo curricular

ISBN 978-607-733-112-4

Primera edición: 2012

DIRECTORIO

Bárbara Jean Mair Rowberry Directora General

Rafael Campos Hernández

Director Académico Corporativo

Jesús Andrés Carranza Castellanos Director Corporativo de Administración

Héctor Raúl Gutiérrez Zamora Ferreira *Director Corporativo de Finanzas*

Ximena Montes Edgar

Directora Corporativo de Expansión y Proyectos

ÍNDICE

Introducción	3
Mapa conceptual	4
Unidad 1 Definición, fundamentos y uso del término curriculum	5
Mapa conceptual	6
Introducción	7
1.1 Definición de currículo	8
1.2 Fundamentos del currículo	11
1.3 Uso de los términos: clase y currículo	17
Autoevaluación	19
Unidad 2 Componentes del currículo	22
Mapa conceptual	23
Introducción	24
2.1 ¿Qué enseñar?	25
2.2 ¿Cuándo enseñar?	27
2.3 ¿Cómo enseñar?	28
2.4 ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?	30
2.5 Programa y programación	32
Autoevaluación	34
Unidad 3 Teoría curricular	38
Mapa conceptual	39
Introducción	40
3.1 Modelo curricular de Ralph Tyler	41
3.2 Modelo curricular de Hilda Taba	42
3.3 Programas de estudio	43
Autoevaluación	45
Unidad 4 Competencias para enseñar	49
Mapa conceptual	50
Introducción	51

4.1 Competencias para enseñar	52
4.2 Las competencias en la educación preescolar	56
4.3 Las competencias en la educación primaria	57
4.4 Las competencias en la educación secundaria	59
Autoevaluación	65
Bibliografía	68
Glosario	69

INTRODUCCIÓN

El propósito general de este libro es que el alumno sea capaz de identificar y trazar la estructura de un diseño curricular, para elaborar un plan y programa de estudio; es decir, un proyecto curricular.

Para ello, el estudiante aprenderá a investigar, de manera individual o en equipo, apoyándose en la información documental y en fuentes bibliográficas o virtuales.

Por lo mismo se espera que asuma una parte activa del colectivo escolar y participe en las discusiones didácticas que se generen dentro del aula.

El diseño y desarrollo curricular es una materia que se sitúa en el cuarto semestre del currículo de la licenciatura en ciencias de la educación, con terminal en psicología educativa.

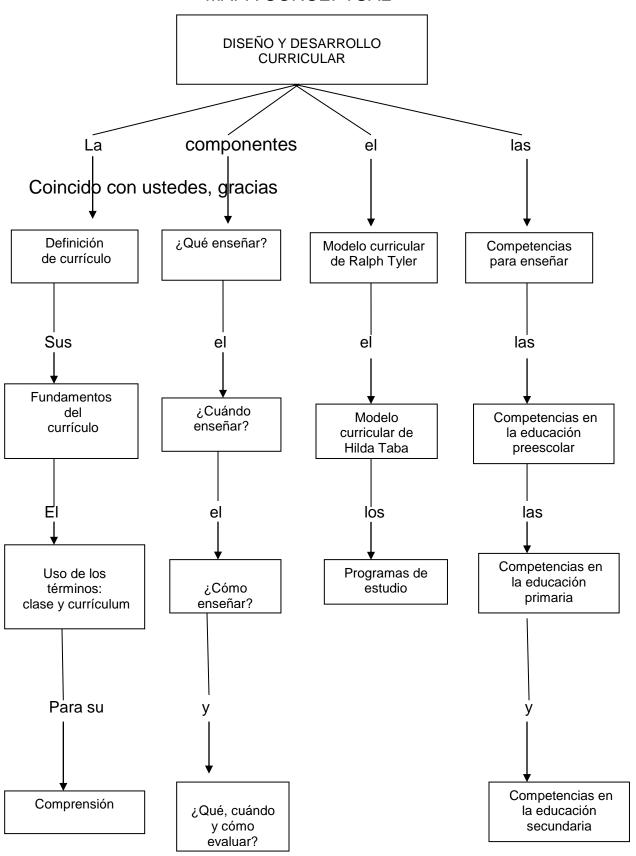
En este libro el alumno encontrará una serie de lecturas y actividades didácticas que le permitirán adquirir los elementos teórico-metodológicos para que sea capaz de analizar diversos planes y programas de estudio, así como diseñar un proyecto curricular de manera individual.

El libro consta de cuatro unidades, cada una con lecturas básicas y sus correspondientes actividades de aprendizaje, a fin de contextualizar la materia de diseño y desarrollo curricular. Cada tema incluye dos actividades de aprendizaje: una teórico metodológica y otra práctica, para que al final del curso el alumno socialice su proyecto curricular con su propuesta pedagógica.

Es indispensable leer todas las lecturas y hacer las actividades de aprendizaje que se proponen; se hace una serie de sugerencias para su desarrollo y no se descarta la posibilidad de que el estudiante las enriquezca con su propio estilo de aprendizaje y dominio. Por otro lado, se espera que el estudiante tenga en cuenta las sugerencias del asesor.

Para la presentación de sus trabajos y su socialización ante el colectivo escolar, se sugiere utilizar diversos recursos de enseñanza aprendizaje, así como hacer uso tanto de la bibliografía básica como de la complementaria.

MAPA CONCEPTUAL



UNIDAD 1

DEFINICIÓN, FUNDAMENTOS Y USO DEL TÉRMINO CURRÍCULO

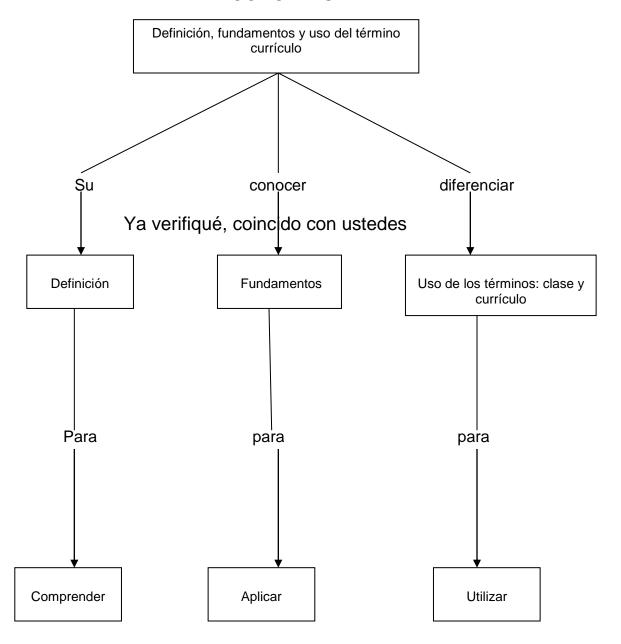
OBJETIVO

Identificar las diferentes concepciones y los diversos fundamentos del currículo.

TEMARIO

- 1.1 DEFINICIÓN DE CURRÍCULO
- 1.2 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO
- 1.3 Uso de los términos: clase y currículo

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

Esta unidad está compuesta por diversas lecturas sobre conceptualización del término currículo, los fundamentos curriculares y la utilización de los conceptos clase y currículo. Conceptos teórico-metodológicos fundamentales para el desarrollo de los proyectos curriculares y su respectiva propuesta pedagógica.

El propósito de la unidad es que el estudiante adquiera esos elementos para que construya su propia conceptualización y los tome en cuenta en su diseño curricular.

1.1 DEFINICIÓN DE CURRÍCULO

El diseño y desarrollo curricular llevan consigo no solamente el conocimiento de un plan de estudios, sino también el conocimiento de una fundamentación basada en los fines que persigue, la metodología a emplear en su desarrollo, los recursos para el aprendizaje que se necesitan, las bases psicológicas donde será aplicado y el conocimiento de la cultura y el contexto donde se desarrollará.

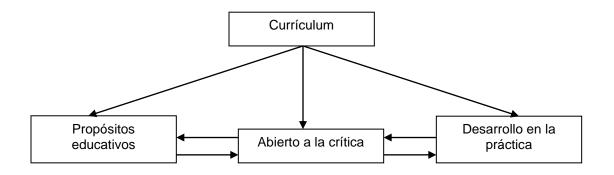
Pero, ¿qué se entiende por currículo? Son muchos los investigadores que se han dedicado a tratar de explicar el significado de currículo, lo cierto es que su concepción va a depender en gran medida del contexto en el que se aplique.

El concepto y el uso del término currículo está claramente influido por las diversas corrientes filosóficas, psicológicas y pedagógicas; por los adelantos tecnológicos –especialmente por la incorporación de las tecnologías de la comunicación al proceso enseñanza-aprendizaje–, por la constante transformación y evolución de las sociedades, y por su movilidad cultural. De manera consecuente podemos hablar de un currículo basado en enfoques críticos, institucionales y constructivistas, aunque también en el currículo basado en competencias.

Ante la diversidad de teorías, una definición de currículo dependerá de la mirada de su autor y del tiempo en que se crea, llevándolo así al punto de vista metateórico de la filosofía; muy especialmente de la epistemología. El pedagogo británico Lawrence Stenhouse, en su libro *Investigación y desarrollo del currículum*, define al currículo como: "una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica". Como se ve, este concepto es un intento de vincular propósitos educativos con la apertura a la crítica y su desarrollo en la práctica. Lo cual podría quedar simplificado en el siguiente esquema:

_

¹ L. Stenhouse, *Investigacion y desarrollo del curriculum*, p. 28



A simple vista parece una tarea sencilla, a la vez que internamente se plantea dilemas diversos; tales como: el currículo dice lo que se debe enseñar o lo que los alumnos deben aprender; lo importante son los conceptos que se deben transmitir o lo que se pretende desarrollar en los alumnos; el currículo dice lo que se debe enseñar y lo que se debe aprender y debe ser explícito en decir cómo se logra este proceso, haciendo referencia a estrategias, métodos y recursos para el aprendizaje; si el currículo está abierto a la crítica ¿quiénes deben criticarlo?, ¿los maestros?, ¿los alumnos?, ¿los padres de familia?, ¿las autoridades educativas?

Un currículo abierto es un término provocativo: provoca a cualquiera que esté inmerso en él. ¿Qué fundamentos debe poseer quien sea capaz de criticar el currículo?, o bien, ¿qué significa un currículo abierto a la crítica? Y todavía algo más, el currículum abierto permite la adecuación curricular, pero ¿quiénes deben hacer adecuaciones curriculares? ¿Qué es necesario tomar en cuenta para realizar una adecuación curricular?

Llevar a cabo una planeación curricular significa, además de tomar en cuenta los propósitos para los que fue creado, estar abierto a su reestructuración y que sea posible su realización; debe tomar en cuenta también el momento histórico en que se desarrolla y la cultura a la que se pretende hacerlo llegar.

Por eso las diferentes investigaciones realizadas por organismos internacionales diversos encuentran un grave problema al tratar de

homogeneizar la enseñanza y el desarrollo curricular entre países tan distintos y tan diversos en su idioma, su cultura, su avance tecnológico y su antigüedad en tradición cultural, y, sobre todo, algunas naciones enfrentan la dependencia de otros países en investigaciones psicopedagógicas, ante la carencia de investigadores propios en el área educativa.

En tiempos modernos se necesitó de un currículo moderno, en tiempos postmodernos es urgente la concepción de una currículo postmoderno, que responda a las necesidades de generaciones y generaciones que se formaron y se están formando bajo la influencia del postmodernismo; si el currículum ha sido por excelencia el canal por el cual las clases populares deberían adquirir autonomía sobre decisiones que denoten la conciencia humana, la realidad dice lo contrario, la mercadotecnia ha superado a la escuela, por ende ha superado al currículo.

Un currículo desarrollado en la práctica implica vincular la teoría con la práctica en materia educativa, de esta manera surgen tres conceptos, que a saber son: teoría, práctica y educación, toda vez que estos tres elementos conllevan a transformar una sociedad.

Si se analiza uno a uno cada concepto desde el punto de vista teórico, se podría decir que se entiende por teoría a todos los argumentos que fundamentan un modelo de una ciencia en general o en particular; por su parte, la práctica es aquella acción llevada a cabo en el terreno donde suceden los hechos y, por último, educación, es la transformación de las generaciones jóvenes a través de la influencia cultural de sus antecesores.

Hasta aquí el conocimiento y manejo de conceptos se quedan en el dominio cognitivo del aprendizaje, el problema surge al tratar de vincular los conceptos anteriores con la educación y con la sociedad: un currículo que oferta una educación para que transforme una sociedad, a la vez que la sociedad demanda una educación que sea integrada al currículo. Una educación que avanza lento y una sociedad que avanza a pasos aligerados, resulta imposible poder vincularlas.

En estos tiempos resulta insuficiente hacer planes curriculares pensados que serán vigentes para algunos años. El problema del desarrollo y análisis curricular demanda una revisión constante, pues su dilema es de carácter estructural. Las teorías y los conceptos sobre el currículo no pueden permanecer anclados en el tiempo, tienen una movilidad de carácter vertiginoso, por lo que es necesario un concepto de currículo dinámico, cambiante y analizado constantemente.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- 1. Elaborar una ficha de trabajo para cada concepto que se analice de las definiciones de currículo.
- 2. Iniciar la elaboración de un diseño curricular. Para ello debe escribir un artículo describiendo brevemente lo que será su currículo.

1.2 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

Si bien el currículo es una mirada en conjunto, es un todo organizado donde inciden fundamentos, elementos, contenidos, que actúan simultáneamente en el proceso enseñanza—aprendizaje, que debe responder a finalidades específicas para las que ha sido creado, que debe ser abierto y flexible a las críticas, que debe tomar en cuenta el contexto, la sociedad y la cultura.

Esto significa que además de ser de carácter educativo, el curriulo tiene influencias externas; como la misma cultura, la ideología, la política, el sistema económico y, sobre todo, la ideología de quienes ostentan el poder tanto político como económico.

Es una manera de homogeneizar lo que es diferente. Para llevarlo a cabo es necesaria la participación de alguien que sea capaz de vincular el currículo con el receptor, es decir, el estudiante, y ése es el profesor o profesora que tiene la función de transmitir los conocimientos en la práctica docente cotidiana.

Como se ve, el diseño curricular no solamente tiene que sortear, problemas de carácter educativo, sino también sortear aquellos que no son educativos pero sí repercuten en el proceso de formación de los educandos; aparte del problema estructural, del problema de planeación, surge el problema de la ejecución o de llevarlo a la práctica.

Las reformas educativas, el diseño curricular, la aplicación del currículo, tienen que luchar contra la cultura de la resistencia, fundamentalmente de los que ejercen la profesión de enseñar, los profesores; la familia y la sociedad se unen también a esta cultura de la resistencia.

Los sistemas educativos tienen ciertos principios que los definen: pueden ser de índole diversa, por ejemplo: los del carácter de las ideas, que pretenden preservar un sistema social, económico o político; normalmente esta ideología beneficia a los que ostentan el poder, principalmente el económico; ante esta situación solamente las ideologías individuales pueden ser capaces de reaccionar o reformar un diseño curricular, recuérdese que el currículo es abierto.

Esta ideología la transmite el profesor de manera consciente o inconsciente; es decir, el docente es el transmisor de esta manera de perpetuar el poder de la clase dominante.

Otro principio es el psicopedagógico, en el que influyen las investigaciones y estudios de los diferentes investigadores, que hacen sus aportaciones bajo el rubro de teorías del aprendizaje, entre las que caben destacar: conductistas, cognitivas, de la gestalt, constructivistas o las basadas en competencias, siendo éstas los referentes que se emplean para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, por eso se habla de la construcción de conocimientos, de aprendizaje significativo o del desarrollo de competencias.

Un principio más es el pedagógico. Si bien es cierto que la pedagogía es una ciencia que se vale de otras ciencias –como la psicología, la sociología o la medicina– su función primordial tiene que ver en cómo hacer llegar esa ideología o esas teorías del aprendizaje a los educandos. Técnicamente la pedagogía tiene que ver con la formación de los estudiantes y esta formación tiene mucho que ver con el contexto y la cultura en que se va aplicar; las diferencias entre contextos constituye el enfoque pedagógico en que se aplica

un currículum: de ahí que las tendencias pedagógicas sean también tan diversas.

Entre ellas se pueden citar: la tecnología educativa, la escuela activa, la pedagogía directiva, la liberadora, la operatoria, la diferenciada; y la otra pedagogía, la que no se ha definido, es la pedagogía virtual y su aplicación en el proceso cotidiano de las aulas, o bien una pedagogía del juego. Se podría llegar a un sinfín de pedagogías o tipos de pedagogías, pues van a depender de la naturaleza humana; como la naturaleza humana es tan homogénea y tan diversa a la vez, seguramente habrá un sinfín de enfoques o tipos pedagógicos.

Diseñar un proyecto curricular significa, además de dejar en claro los principios anteriores, indicar la manera en que se llevará a la práctica. El currículo, aparte de contener las características de un sistema educativo, debe contener la manera de cómo vincularlo con la práctica, de aterrizarlo en las aulas, en los alumnos y es, de nuevo, donde surge la figura del profesor, porque él es el único capaz de vincular la teoría con la práctica.

Los sistemas educativos tienen que estar en constante movimiento, en constante cambio, por eso se ven en la necesidad de construir, reconstruir o dejar abierto el currículo; se necesita para su aplicación la capacitación continua del profesorado, adecuar los centros educativos, elaborar y utilizar diferentes tipos de recursos para el aprendizaje. Articular estos principios, fundamentos y enfoques con el alumno, el centro de trabajo y la sociedad, es lo que se podría llamar la vinculación entre la teoría y la práctica educativa

Las bases o fundamentos en la elaboración del currículo son muy diversos. Primeramente está el que se refiere al desarrollo humano, es decir, al desarrollo físico y al desarrollo psicológico; gracias al desarrollo humano las personas se pueden integrar a la sociedad demandante de ellos. Se entiende como desarrollo la capacidad del ser humano de desarrollar sus potencialidades que lo hacen ser persona; algunos se desarrollan por sí solos a través de una educación informal y otros se desarrollan bajo la supervisión de una educación formal y la influencia de una educación informal. Hablar de desarrollo en el diseño curricular es volver la vista hacia las teorías que tratan de explicar el

desarrollo del género humano. Conocer las etapas del desarrollo humano va a permitir seleccionar contenidos y actividades de aprendizaje.

Las teorías que tratan de explicar el desarrollo humano y su relación con el aprendizaje son, por un lado, las teorías psicoanalíticas de Freud y de Erickson y, por el otro, las teorías cognoscitivas tales como el conductismo, la teoría psicogenética, la teoría de Ausubel y la teoría de Vigotsky. Las teorías psicoanalíticas generalmente no son tomadas en cuenta en el diseño curricular, por lo cuestionable de sus aportaciones. No así las teorías cognoscitivas, éstas sí tienen una gran influencia en la elaboración curricular.

Las teorías cognoscitivas centran su interés en el desarrollo del conocimiento, les interesa saber quién aprende y cómo aprende, es decir, tener un conocimiento claro y preciso de la psicología del aprendizaje. Las corrientes que tratan de explicar el proceso de enseñanza-aprendizaje son el conductismo, la teoría psicogenética, la teoría de Ausubel y la teoría de Vigotsky.

El conductismo basa su estudio en la conducta, teniendo como herramienta los estímulos; a través de ellos se esperan respuestas aprendidas y reflejadas en las conductas. El conductismo fue estudiado por Pavlov, Watson y Skinner, principalmente.

La teoría psicogenética fue propuesta por Jean Piaget, su estudio se basa en el desarrollo de las estructuras mentales, en cómo se pueden propiciarlas y –en su defecto– incitarlas. A él se le debe la introducción de conceptos tales como adaptación, asimilación y acomodación, las etapas del desarrollo humano divididas en periodo sensorio motor, periodo preoperacional, periodo de las operaciones concretas y periodo de las operaciones formales.

La teoría de Ausubel propone el aprendizaje significativo como una reacción al aprendizaje memorístico y sin ningún sentido, de ahí la importancia de partir de situaciones de la vida real, de situaciones que por su contexto sean significativas para quien aprende. En estas situaciones deben estar incluidas actividades que emanan de los contenidos y éstos de los propósitos educativos del currículo.

Por su parte Vigotsky postula las funciones psicológicas superiores, entre las que considera la inteligencia, la memoria y el lenguaje.

En la actualidad se plantea un currículo basado en competencias, en los distintos tipos de saberes como: conocer, saber hacer y saber ser; que en otras palabras se traducen a conocimientos, habilidades o destrezas, así como el aspecto actitudinal. Este currículo forma parte de la reforma educativa en México, principalmente en la educación básica, que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria; sin lugar a dudas, replantea la actividad docente dentro de las aulas y exige la formación continua del profesorado.

Otro fundamento que debe tomarse en cuenta en el diseño y elaboración curricular es el aspecto cultural, dónde se desarrollará y pondrá en práctica el currículo, entendiendo por cultura a todas las características que definen una sociedad; tales como religión, organización social, creencias, economía, comportamientos, tradiciones, tradiciones culturales y demás.

En algunos países es difícil precisar una cultura característica, una cultura propia, debido al fenómeno de la globalización, o mejor dicho planetización. Existen pueblos que han violentado su proceso natural en lo que se refiere a su desarrollo cultural, pues existe la tendencia de vivir como los países de primer mundo, a imitar modos de vivir y de vestir.

Pareciera que currículo y cultura avanzan uno lento y la otra vertiginosamente, todo ocasionado por la información mediática a través de los medios de comunicación e información masiva.

Otro de los componentes del currículo es el que se refiere a la educación formal, la que se imparte y recibe dentro de las distintas instituciones escolares, porque es en este componente donde se vinculan las teorías del aprendizaje y la cultura. Aquí es donde se articula el currículum como un todo diseñado para que el docente pueda insertar a los individuos a un proceso culturalmente organizado y éstos a su vez puedan devolver la cultura asimilada en acciones de vida, enriquecidas con conocimientos, habilidades y actitudes como producto del acto educativo.

Las actividades educativas están íntimamente relacionadas con el diseño y elaboración curricular, con las diferentes teorías psicológicas del desarrollo, con las teorías del aprendizaje y con la cultura. La educación se inicia con la familia, se continúa con la educación preescolar, primaria y secundaria, denominada educación básica.

Es aquí donde se forma y desarrolla el ser humano en su formación informal y en su formación formal. Donde se estimulan y desarrollan las diferentes facultades del ser humano, para hacerlo competente en su desarrollo dentro de una sociedad altamente competitiva.

Sobre los componentes del currículo, César Coll, en su libro *Psicología y currículum*, afirma que los componentes son cuatro.² El primer apartado hace referencia al qué enseñar, es decir sobre los contenidos y los objetivos que se pretenden alcanzar; el segundo apartado se refiere a cuándo enseñar, que no es más que la manera de ordenar y secuenciar estos contenidos con sus respectivos objetivos; el tercer apartado se refiere a cómo enseñar, cómo estructurar las actividades que habrán de enseñarse y habrán de aprenderse; el cuarto apartado se refiere a qué, cómo y cuándo evaluar. De esta manera se podrá corroborar que el proceso de enseñanza-aprendizaje alcanza o no los propósitos curriculares, para que, en su condición de currículo abierto, puedan hacerse las correcciones o modificaciones necesarias.

Un diseño curricular debe tomar en consideración muchos factores; debe diseñar contenidos y objetivos de enseñanza-aprendizaje orientados a transformar la práctica docente; debe tomar en cuenta las diversas teorías del desarrollo psicológico y de las teorías del aprendizaje, lo mismo que los conocimientos previos de los alumnos, es decir, partir de experiencias compartidas con anterioridad; debe motivar a que los alumnos aprendan a aprender, para que en su vida cotidiana puedan seguir aprendiendo; debe tomarse en cuenta el aprendizaje significativo y partir de situaciones problemáticas, de preferencia que se den en la vida cotidiana para que sean significativas y a la vez útiles para el alumno.

-

² César Coll, *Psicología y currículum, p. 49*

Asimismo, en el diseño curricular deben incluirse actividades en las que se ejercite la memoria comprensiva. Todos estos componentes tienen la finalidad de alcanzar los propósitos educativos, plasmados en forma de contenidos y sus correspondientes objetivos de aprendizaje, que finalmente aterrizan en las actividades de enseñanza- aprendizaje.

Por eso la labor del docente de vincular el currículo con la educación es una tarea muy compleja, porque aunque el currículo tenga una estructura abierta lo complicado resulta en combinar la teoría con la práctica, hacer llegar las actividades de aprendizaje y lograr los resultados esperados. Entonces, diseñar y planear un currículum es una tarea donde convergen muchos factores y elementos,

Esta visión de conjunto ejemplifica la trama que representa elaborar un diseño curricular, que deberá tenerse muy en cuenta si se quiere que tenga el éxito deseado.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Realizar una investigación sobre los fundamentos del currículo y elaborar un mapa conceptual.

1.3 Uso de los términos clase y currículo

A principios del siglo XX el término currículo fue motivo de preocupación en algunos países del mundo, como Estados Unidos e Inglaterra; significó en un principio detallar los cursos académicos, específicamente, así como la estructura que deberían tener y el esquema de lo que debería enseñarse en las escuelas, como qué es la disciplina.

El término currículo empleado en educación moderna aparece ligado a un proceso de transformación en la Universidad de Glasgow y en su uso escocés, hasta llegar a como lo conocemos en la actualidad. Este término es complejo, no en su estructura semántica sino en su estructura interna, porque esta estructura interna se cuestiona –entre otras cosas– cuál será el contenido

de lo que habrá de transmitirse, bajo qué criterios se determina qué sí o qué debe excluirse de la escuelas.

El desconocimiento del origen de la palabra currículo ha propiciado en la actualidad una confusión en su uso; a veces se emplea equivocadamente como sinónimo de plan de estudios o programa, en su sentido literal, sin considerar que éstos son una parte del currículo; lo mismo sucede con el término clase.

Cuando a alguien se le cuestiona ¿qué es el currículum?, o ¿qué es una clase? Sus respuestas inmediatas son ambiguas. La palabra clase denota muchos significados; en educación ¿qué significa una clase?, ¿estará correcto decir "Tengo clases de inglés", o preguntar "¿Qué clase tienes?"

Estas reflexiones sobre el uso de palabras cotidianas en el trabajo escolar deben abordarse desde la perspectiva de la educación. Lo cierto es que el currículo es un marco referencial del proceso enseñanza-aprendizaje, por eso es necesario que los maestros conozcan y vean al currículo como un todo organizado e integrador, que para conocerlo debe manejar todos los recursos que lo acompañan: plan y programa, planeación de la enseñanza, libros para el alumno, libros para el maestro; es decir, todos los documentos de apoyo que complementan el significado de currículo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Realizar una investigación sobre el uso de los términos clase y curriculo para elaborar una ficha de trabajo.

AUTOEVALUACIÓN

Instrucciones.En el paréntesis de la derecha escribe el inciso que complete correctamente la expresión.

1. Los fines educativos que se persiguen, la metodología a emplear y	()
los recursos para el aprendizaje, son algunos elementos que deben	
tomarse en cuenta para:	
a) La planeación escolar.	
b) La evaluación.	
c) El diseño y desarrollo curricular.	
d) El plan de estudios.	
2. El concepto de currículo está claramente influido por las corrientes	()
filosóficas, psicológicas y	
a) Didácticas	
b) Metodológicas.	
c) Curriculares.	
d) Pedagógicas.	
3. Es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de	()
un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a	
discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.	
a) Programa	
b) Currículo.	
c) Plan.	
d) Diseño.	
4. Se entiende como todos los argumentos que fundamentan un modelo	()
de una ciencia en general o en particular.	
a) Teoría.	
b) Práctica.	

c) Educación.

d) Ciencia.	
5. Uno de los principales problemas que se da en la aplicación del currículo, es la cultura del profesor, llamada cultura:	()
a) Abierta.	
b) De la resistencia.	
c) De mejora.	
d) De capacitación.	
6. Es la capacidad del ser humano de desarrollar sus potencialidades	()
que lo hacen ser persona.	
a) Competencia.	
b) Asimilación.	
c) Desarrollo.	
d) Equilibrio.	
7. Centran su interés en el desarrollo del conocimiento.	()
a) Teorías cognoscitivas.	
b) Teorías conductuales.	
c) Teorías sociales.	
d) Teorías de la gestalt.	
8. Basan sus estudios en la conducta.	()
a) Teorías cognoscitivas.	
b) Teorías conductuales.	
c) Teorías sociales.	
d) Teorías de la gestalt	
9. Es la teoría que propone el aprendizaje significativo.	()
a) La teoría de Piaget.	
b) La teoría de Vigotsky.	
c) La teoría de Bruner.	
d) La teoría de Ausubel.	
10. El uso el término currículum aparece ligado a un proceso de	()
transformación de la Universidad de	
a) Inglaterra.	
b) Glasgow.	
c) Estados Unidos de Norteamérica.	
d) Escocia.	

CLAVE DE RESPUESTAS

1. С 2. d 3. b 4. а 5. b 6. С 7. 8. а b 9. d 10. b

UNIDAD 2

COMPONENTES DEL CURRÍCULO

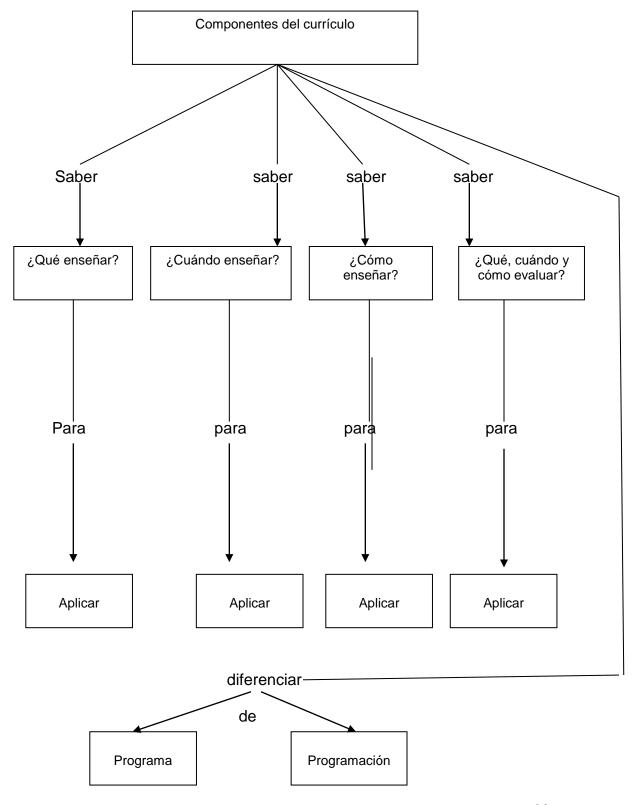
OBJETIVO

Analizar los diversos componentes del currículo para su aplicación en la elaboración de proyectos curriculares.

TEMARIO

- 2.1 ¿QUÉ ENSEÑAR?
- 2.2 ¿CUÁNDO ENSEÑAR?
- 2.3 ¿CÓMO ENSEÑAR?
- 2.4 ¿QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO EVALUAR?
- 2.5 PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

El contenido de esta segunda unidad se refiere al análisis de la propuesta de un modelo de diseño curricular; se analizarán cada uno de los componentes del currículo, que a saber son: ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar? Y ¿qué, cómo y cuándo enseñar? y la diferencia al utilizar los términos programa y programación

Los conceptos teórico-metodológicos sobre los componentes curriculares constituyen la base teórica que debe poseer quien se dedique a la tarea de elaborar diseños o proyectos curriculares y, aunado a éstos, la propuesta pedagógica correspondiente.

La otra intención de esta unidad es que el estudiante adquiera esos elementos teórico-metodológicos acerca de los componentes curriculares y pueda incorporarlos a la práctica a través del diseño o proyecto curricular que tiene encomendado como actividad final de esta asignatura.

2.1 ¿QUÉ ENSEÑAR?

La elaboración de un proyecto curricular implica una labor en la que deben tomarse en cuenta una gran variedad de elementos. Antes de entrar a analizar cada uno de ellos es conveniente dejar en claro algunas características del diseño curricular.

En cuanto a su estructura, ésta debe ser abierta con la finalidad de dejar en libertad a quien vaya aplicarlo y hacerle las modificaciones que se crean convenientes, modificaciones que están íntimamente relacionadas con el contexto escolar, con la infraestructura material de los centros de trabajo, con las necesidades y características de los alumnos, con los recursos con que se cuenta. No debe confundirse al currículo como un diseño de programación, sino que es la base para poder programar su contenido, a través de la planeación docente.

A través de esta unidad se analizará una propuesta de un diseño curricular que reúne las exigencias tanto para que sea un diseño flexible y abierto como para que sea de fácil elaboración.

Los proyectos curriculares están diseñados para fortalecer y hacer más eficiente la educación y la actividad escolar, procurando desarrollar el pensamiento creador, reflexivo y crítico, desarrollar tanto la imaginación como el lenguaje y el uso de signos, desarrollar y fortalecer las diferencias de los educandos y formar en ellos sus competencias individuales y generales por su propia condición humana, para que a través de metas educativas a corto, mediano y largo plazo, el ser humano pueda desarrollarse a sí mismo en su carácter individual y a la vez pueda integrarse a la sociedad, que cada vez le exige ser más competente.

Para lograr este desarrollo es necesario plantear actividades que conduzcan al logro de objetivos, los cuales tienen que ver con los contenidos, que a su vez tienen que ver con los propósitos y éstos con los diseños curriculares. De esta manera surge la tendencia de que el diseño curricular sea abierto, flexible, para que las actividades que se planteen puedan ser

modificadas, pues la condición del ser humano es la de ser homogéneo en algunos aspectos y heterogéneos en otros.

Por eso no deben perderse de vista las fuentes del currículuo, ya que al diseñar un proyecto curricular siempre deberán tomarse en cuenta los contextos sociales y culturales, las aportaciones de las diferentes teorías psicológicas del aprendizaje y la práctica pedagógica, rescatando teorías como el constructivismo y los aprendizajes significativos; tomando en cuenta estos aspectos podrán diseñarse contenidos y actividades con su respectiva secuenciación y grado de complejidad, así como deberá preverse una evaluación para fortalecer lo que está bien y modificar lo que deba ser modificado.

Todo diseño curricular debe ser acompañado de un enfoque, el cual no es más que una idea general para poder desarrollar los contenidos curriculares y nos da la pauta de las teorías del aprendizaje o los enfoques instrumentales o formativos que se pretenden.

Antes de comenzar el diseño de un proyecto curricular deben tomarse en cuenta muchos aspectos, entre ellos saber qué se va a enseñar, hacia quién va dirigida la enseñanza, de qué manera se va a lograr lo que se quiere enseñar. En los proyectos curriculares enfocados o basados por objetivos lo que se debe hacer es plantearse precisamente los objetivos, que bien pueden ser generales, particulares o específicos; no son más que las descripciones claras, precisas, concretas, de lo que se pretende alcanzar o lograr y van a depender de la temporalidad de los diseños curriculares. Los diseños curriculares por su temporalidad pueden ser, breves o prolongados, breves en el caso de un curso o taller y prolongados cuando se tratan de niveles educativos específicos; en suma, los objetivos pueden ser generales, específicos e intermedios.

Los objetivos educativos nos dan la descripción de lo que se pretende lograr con el diseño curricular e inducen a la selección de contenidos curriculares y de actividades de enseñanza-aprendizaje encaminadas a lograr los resultados que los objetivos proponen. Para conseguir éstos, que

básicamente es lo que se espera asimilen los estudiantes, es necesario realizar las actividades de enseñanza-aprendizaje, actividades tanto del docente como del alumno; éstas están estrechamente vinculadas con los contenidos de aprendizaje y con los recursos con que cuenten.

Estos contenidos seleccionados pueden tener, en su estructura interna, diferentes intenciones educativas. Así, existen los contenidos con un enfoque instrumental, que básicamente se refieren a los que sirven para desarrollar habilidades para seguir aprendiendo, tales como el lenguaje y los números o los contenidos con una estructura interna, con un enfoque formativo, que se relacionan con aquellos que tiene que ver con la formación individual del ser humano.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El alumno interpretará los componentes del currículo y elaborará un mapa conceptual.

2.2 ¿CUÁNDO ENSEÑAR?

El segundo componente del diseño curricular se refiere a cuándo enseñar. En el primero, el diseñador se cuestionó y planteó las intenciones, propósitos u objetivos esperados y los contenidos; este segundo componente se refiere a sin perder de vista el primero- comenzar a seleccionar y priorizar la secuencia de presentación de dichos contenidos, de manera tal que puedan ordenarse teniendo como referente las aportaciones de la psicología al área educativa.

Así, por ejemplo, es bien sabido que cualquier conocimiento es más fácil de ser adquirido si éste representa o significa algo para quien aprende; de esta manera es más fácil buscar y seleccionar tanto contenidos de aprendizaje como actividades didácticas, por eso se recomienda partir siempre de situaciones reales, de la vida cotidiana, de aquello que tiene un significado para quien se instruye.

En lo que respecta a cómo deben ordenarse, se sugiere siempre iniciar de la conceptualización general a la conceptualización específica o particular, de esta manera no se descuida el aspecto psicológico del aprendizaje de los alumnos, ya que toma en cuenta los procesos mentales para la adquisición de conocimientos, que a su vez serán generadores de otros conocimientos y éstos a su vez tendrán su origen en el momento que, sea considerada la teoría del aprendizaje, que hace referencia a los conocimientos significativos, a esos conocimientos que le dicen, que le significan algo a quien está en proceso de aprender. Es una manera de hacer más accesible el conocimiento, la enseñanza y los recursos para el aprendizaje que se utilizan dentro del aula.

Otra preocupación al elaborar un diseño o proyecto curricular, es decidir bajo qué criterio se deben secuenciar los contenidos. Una secuenciación de estos contenidos está estrechamente ligada a la estructura interna de los mismos; la herramienta del diseñador deben ser sus propias habilidades del pensamiento, enfocadas a esa mirada general y particular de la estructura de su propio proyecto curricular.

Los criterios para secuenciar los contenidos, que no son más que las habilidades del pensamiento del diseñador de proyectos curriculares, son aquellos que se deslizan tanto en su estructura interna como en la estructura natural de los mismos. Éstos pueden ser a través de los binomios correspondientes: contenido y su relación factual, contenido y su relación conceptual, contenido y su relación de indagación, contenido y su relación de aprendizaje y contenido y su relación de utilización. Estas relaciones no son únicas, el diseñador curricular tendrá la libertad de crear sus propios contenidos y agregarle su propia relación.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Realizar una investigación sobre el apartado ¿Cuándo enseñar? y elaborar un mapa conceptual del mismo.

2.3 ¿CÓMO ENSEÑAR?

Una vez que se tienen claros los objetivos y los contenidos de enseñanza surge la inquietud de cómo hacer que esos objetivos se logren, cómo hacer que esos contenidos sean apropiados para los alumnos. Aquí, los puntos de análisis son tan diversos y distintos como los son cada docente y cada alumno que se desempeña en los distintos centros escolares y que asiste a cada uno de ellos, pero se pueden sugerir algunos aspectos que la práctica docente cotidiana sugiere, retomar aspectos de la didáctica general y de la didáctica particular, de las teorías del aprendizaje y de la psicología educativa.

No se tomen las siguientes consideraciones como un manual a seguir, porque recuérdese que cada docente tiene su propia práctica pedagógica y cada alumno su propio ritmo de aprendizaje. Es necesario que quien realiza la labor docente sea una persona que posea una curiosidad intelectual, que tenga la imaginación y creatividad para hacer llegar los conocimientos a sus alumnos; debe ser una persona que además de poseer una cultura sea amante del arte, de sí mismo y de la lectura. Estos valores del maestro lo harán inexplicablemente más sensible, más perceptivo y más creativo; el docente es quien tiene que resolver el problema de cómo enseñar. Esta interrogante surge inmediatamente después de que el maestro tiene en sus manos el currículo y comienza a decidir y seleccionar las acciones que deberá realizar en su proceso de enseñanza, los recursos que va a necesitar y cómo los va a utilizar en el aula para que los contenidos sean aprendidos. Para esto deberá estar atento y ser observador, observar las actitudes de los alumnos y su desempeño dentro del salón de clases y sobre estas conductas y los posibles productos que de ella emanen, valorar su trabajo profesional.

El cómo enseñar está presente en todas las actividades o estrategias de enseñanza que el docente planee. Se plantea un sinfín de cuestionamientos, tales como: ¿cómo hacer que los alumnos comprendan lo que leen?, ¿cómo utilizar los conocimientos previos de los alumnos?, ¿cómo hacer que los aprendizajes sean significativos?, ¿cómo enseñar un algoritmo?, ¿cómo fomentar la lectura?. Como se ve, toda intención educativa dirigida a los alumnos siempre irá acompañada de un ¿cómo...?, pregunta que exige una respuesta.

Otro aspecto a considerar es el conocimiento que el docente tiene de sus alumnos, conocer cómo son, qué habilidades o cualidades poseen, qué habilidades tienen y cuáles deben desarrollarse, cómo aprenden, cómo se comportan dentro del salón de clases, si son participativos o no. Esto permitirá al docente poder planear sus actividades, seleccionar sus materiales o recursos para que la práctica educativa sea más eficiente.

Un aspecto más que debe considerarse, antes de responderse el cómo, es el conocimiento del contexto del centro de trabajo, para poder hacer las adecuaciones curriculares en caso de ser necesario

Por último, el cómo está íntimamente ligado a los objetivos y a los contenidos de todo diseño, proyecto o currículo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Aplicar los conocimientos teórico-metodológicos para la elaboración de su diseño del proyecto curricular sobre los apartados ¿Cuándo enseñar? y ¿Cómo enseñar?

2.4 ¿QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO EVALUAR?

La evaluación como actividad dentro del aula escolar permite emitir juicios de valoración de los procesos que se llevan a cabo dentro de la misma y sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos. Su función es la de demostrar el logro que tienen los alumnos en relación con los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje; sirve además para considerar la labor de la práctica docente, para identificar lo que se hizo bien, lo que debe reforzarse o lo que no se alcanzó, de acuerdo a lo planeado.

Las valoraciones se pueden hacer de diferentes maneras. De manera grupal, a través de una plenaria o lluvia de ideas sobre los aprendizajes que cada uno de los alumnos adquiere y sobre la manera como el grupo se involucra colectivamente en las actividades de aprendizaje. Además, debe promoverse la capacidad de autoevaluarse, para que de manera individual cada quien reconozca sus alcances y sus limitaciones. También conviene diferenciar

acreditación de calificar: acreditación es el resultado final de aprovechamiento de un currículo y calificar no es más que la asignación de un valor numérico socialmente construido.

El objeto de evaluar es recabar información de los logros del aprendizaje, pero también sirve al docente para analizar su propia práctica docente, ya que la manera de enseñar repercute en el interés de los alumnos; además, los estudiantes tienen su propio estilo o proceso de adquirir conocimientos. Esto sirve de base en la planeación de la diversas actividades que se desarrollan dentro del aula, ya que son la actividades de enseñanza-aprendizaje las que conducen al logro de los objetivos curriculares.

Existen muchos criterios para evaluar a los alumnos, entre ellos destacan los conocimientos previos que cada uno tiene como resultado de su experiencia, pero son el logro de los objetivos de enseñanza y la adquisición de los contenidos curriculares propuestos los que indican el avance y logro del aprendizaje, y siempre debe ser evaluado lo que se enseña. Las técnicas o instrumentos a evaluar dependen de lo que se quiere evaluar, tomando en consideración que los componentes de los contenidos se agrupan en conocimientos, habilidades o actitudes

También es necesario precisar los tiempos en que se realizará el proceso de evaluación, esta precisión requiere de una planeación. Planear y conocer la evaluación que se hace al principio de un curso o tema se denomina evaluación diagnóstica, o al aplicarla durante el transcurso del proceso educativo se llama formativa, o bien realizarla al término de un bloque de contenido se nombra sumativa.

En el proceso de evaluación no debe perderse de vista la normatividad que los centros o instituciones educativas tienen, como: dar a conocer los resultados obtenidos de una manera clara y precisa, utilizar una escala de calificación convencional o dar oportunidad de retroalimentar con base en los resultados obtenidos.

Se evalúa para dar crédito al cumplimiento y logro de los objetivos curriculares y para cambiar o seguir utilizando una metodología determinada. Para eso deberán establecerse criterios de evaluación.

¿Qué es lo que se evalúa? Se evalúa la consecución de los contenidos en el diseño curricular.

¿Cuándo se evalúa? Como ya se mencionó, puede ser al inicio de un curso, de un tema, de una unidad o de un bloque de contenido (evaluación diagnóstica), también puede darse durante el transcurso del tiempo que dure el desarrollo curricular (evaluación formativa) y cuando se culmina un periodo de aprendizaje llamada (evaluación sumativa).

¿Cómo evaluar? Es lo que se conoce como instrumentos de evaluación.

Tanto la fundamentación para la elaboración de un diseño curricular o un proyecto curricular como los diferentes componentes del currículo, visto uno a uno y vistos en su conjunto, nos dan una idea más precisa de lo que es el concepto de currículo. Como se podrá dar cuenta, es un proceso que requiere que quien o quienes lo elaboren posean una visión muy amplia de lo que se proponen y que quien lo aplica sepa interpretarlo, sea capaz de transmitirlo a los alumnos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Elaborar un resumen sobre el apartado ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? de su proyecto curricular.

2.5 PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN

Antes que el docente se presente ante un grupo debe conocer el programa de lo que va a enseñar; considerado así, el programa es un recurso didáctico que el profesor tiene la obligación y responsabilidad de conocer. Un programa escolar generalmente es el producto de un trabajo interdisciplinario, donde intervienen expertos en la materia curricular, en teorías del aprendizaje, en didáctica o pedagogía.

En él suelen encontrarse los objetivos, los contenidos y las fuentes de consulta; constituye el elemento clave para la planeación didáctica. Ésta no es más que la identificación y selección de objetivos, contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos que se necesitan para eficientar el proceso enseñanza-aprendizaje; es recomendable conocer el mapa curricular donde está ubicado, con la finalidad de tener un panorama amplio de su inserción en el currículo.

Por su parte, la programación es la actividad que el docente realiza con base en su programa escolar sobre cómo llevar a las aulas los objetivos educativos, los contenidos de los mismos y las actividades de aprendizaje contenidas en el currículo.

La relación entre programa y programación es muy estrecha y a la vez muy amplia. Estrecha en el sentido espacial y temporal, es decir son documentos o recursos didácticos que se tienen a la mano, al alcance, que se pueden manipular; y amplia porque es aquí donde se consideran todos los factores que se involucran en el proceso enseñanza-aprendizaje. Esta programación pareciera muy sencilla si se trata de desarrollarla en grupos con alumnos homogéneos; su dificultad más acentuada es cuando esta programación se hace cuando, en un mismo salón de clases, asisten no solamente alumnos homogéneos sino también alumnos con necesidades educativas diferentes. Porque hasta este momento se ha comentado sobre el currículo o del diseño curricular para grupos homogéneos, esta actividad conocida como adecuación curricular merece ser tratada en un espacio aparte.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

De acuerdo a los temas planteados el alumno deberá dar por terminada la elaboración de su proyecto de diseño curricular.

AUTOEVALUACIÓN

INSTRUCCIONES. En el paréntesis de la derecha escribe el inciso que complete correctamente la expresión

1.	. La finalidad del currículo abierto es dejar en libertad para hacerle:								
a) Transcripciones.									
	b)	Modificaciones.							
	c)	Programaciones.							
	d)	Planeaciones.							
2.	Los proy	ectos curriculares están diseñados para fortalecer y hacer	()						
	más efici	ente							
	a)	La didáctica							
	b)	La metodología							
	c)	La educación y la actividad escolar							
	d)	La evaluación							
3.	Los fund	damentos del currículo son los contextos sociales y	()						
	culturales	s, las aportaciones de las teorías psicológicas del							
	aprendiza	aje y la:							
	a)	Didáctica.							
	b)	Metodología.							
	c)	Práctica pedagógica.							
	d)	Planeación.							
4.	No es r	más que una idea general para poder desarrollar los	()						
contenidos curriculares.									
	a)	Enfoque.							
	b)	Propósito.							
	c)	Objetivo general.							

d) Objetivo.

5.	Nos dan	la descripción de lo que se pretende lograr con el diseño	()						
	curricular.								
	a)	Enfoque.							
	b)	Objetivos.							
	c)	Criterios.							
	d)	Competencias.							
6.	La secuencia de presentación de contenidos se refiere a:								
	a)	¿Qué enseñar?							
	b)	¿Cómo enseñar?							
	c)	¿Cuándo enseñar							
	d)	¿Qué, cómo y cuándo evaluar?							
7.	Cómo ha	acer que los objetivos y los contenidos de enseñanza se	()						
	logren se	refiere a:							
	a)	¿Qué enseñar?							
	b)	¿Cómo enseñar?							
	c)	¿Cuándo enseñar?							
	d)	¿Qué, cómo y cuándo evaluar?							
8.	Permite 6	emitir juicios de valoración de los procesos que se llevan a	()						
	cabo den	tro del aula escolar.							
	a)	Evaluación.							
	b)	Medición.							
	c)	Instrumentos de evaluación.							
	d)	Calificación.							
9.	Se puede	en hacer de diferentes maneras, de manera grupal, a través	()						
	de una plenaria, sobre los aprendizajes y sobre la manera en que el								
	grupo se	involucra en las actividades de aprendizaje.							
	a)	Las evaluaciones							
	b)	Las valoraciones							
	c)	Las mediciones							
	d)	Las críticas							
10	.En él sue	ele encontrarse los objetivos, los contenidos y las fuentes de	()						

consulta.

- a) Libro del maestro.
- b) Libro del alumno.
- c) Programación.
- d) Programa.

CLAVE DE RESPUESTAS

1. b 2. С 3. С а 5. b 6. С 7. b 8. а 9. b 10. d

UNIDAD 3

TEORÍA CURRICULAR

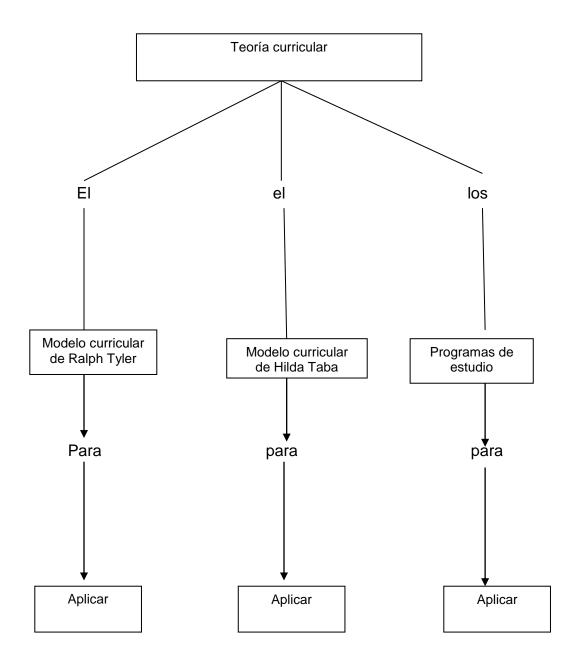
OBJETIVO

Analizar los diversos componentes de los modelos curriculares de Tyler, Taba y los diferentes tipos de programas de estudio.

TEMARIO

- 3.1 MODELO CURRICULAR DE RALPH TYLER
- 3.2 MODELO CURRICULAR DE HILDA TABA
- 3.3 PROGRAMAS DE ESTUDIO

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

El contenido de esta tercera unidad se refiere al análisis de los modelos curriculares de Tyler y Taba, que han sido determinantes en el diseño curricular y han influido en la pedagogía del siglo pasado y al inicio del siglo XXI, así como también a la propuesta de Ángel Díaz Barriga sobre los diferentes tipos de programas.

Las propuestas teórico-metodológicas sobre los dos tipos de modelos curriculares constituyen la base teórica para poder diseñar o elaborar diseños curriculares.

El otro propósito de esta unidad es que el estudiante adquiera esos elementos teórico-metodológicos acerca de los componentes curriculares y pueda incorporarlos a la práctica, a través del diseño o proyecto curricular que tiene encomendado como actividad final de esta asignatura, y resaltar la importancia que tiene la propuesta pedagógica implícita.

Es de suma importancia involucrarse en las actividades de aprendizaje y consultar con el asesor todas las dudas sobre el tema.

3.1 MODELO CURRICULAR DE RALPH TYLER

El diseño, desarrollo y análisis curricular son una constante en la labor pedagógica del docente en servicio y del profesional con formación pedagógica; esto permite adquirir los elementos teórico-metodológicos para la elaboración de proyectos curriculares. A mediados del siglo XX, Ralph Tyler e Hilda Taba hacen grandes aportaciones en este campo.

Tyler presenta un esquema en la elaboración de programas,comenzando por no perder de vista al contexto social y al alumno, y precisa ciertos aspectos que son fundamentales, éstos son:

Planteamientos de objetivos educativos. Para ello deben tomarse en cuenta las aportaciones de la psicología del aprendizaje, la pedagogía, la filosofía de la educación, el contexto sociocultural y –principalmente- el alumno; para la elaboración de objetivos se sugiere revisar la *Taxonomía de los objetivos de la educación* de Benjamín S. Bloom.

Posteriormente deben diseñarse actividades de aprendizaje. Éstas deberán estar acordes al contenido interno de los objetivos educativos y son el recurso para alcanzar los propósitos educativos.

Afirma también que estas actividades deben organizarse de tal manera, que tengan una secuencia tanto lineal como transversal, así como definir qué es lo que se quiere desarrollar: conocimientos, habilidades o actitudes, ya que éstos son los componentes de los contenidos, y tomar en cuenta otro tipo de estructuras tales como: unidades o bloques, lecciones, temas, subtemas.

Por último, considera de gran importancia evaluar todos los procesos anteriores para determinar si los que se llevan a cabo en la enseñanza-aprendizaje logran los objetivos que se proponen.

El modelo de Tyler retoma la pedagogía por objetivos. Éstos, además de describir lo que se pretende con el diseño curricular, guían la serie de contenidos y de actividades que integran el diseño de un proyecto curricular.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Elaborar un mapa conceptual sobre el modelo curricular de Ralph Tyler.

3.2 Modelo curricular de hilda taba

Por su parte, Hilda Taba ve al currículo emerger de la cultura y del contexto social; es decir, debe diseñarse un currículo para cada tipo de cultura y sin perder de vista en dónde se desarrollará, con una visión en el presente y hacia el futuro. Teniendo esto como base pueden diseñarse los objetivos, los contenidos y las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Este modelo considera dos niveles, uno trata del desarrollo del currículo y su relación con lo que exige la sociedad y el sujeto con la institución escolar y el otro proporciona las fases para desarrollar un proyecto curricular. En el primer nivel se analiza la importancia y la función de la escuela dentro de la sociedad, como institución transmisora de conocimientos ante una sociedad en constante movilidad; estos cambios vertiginosos y con marcada aceleración hacen justificable la visión a futuro sobre la funcionalidad, vigencia y permanencia de un currículo. El segundo nivel se refiere a los pasos que deben seguirse en la elaboración del currículo, siendo el inicial el que se refiere al diagnóstico de necesidades, a las demandas de la sociedad y a demandas de los sujetos que aprenden; el siguiente paso, como consecuencia del primero, se refiere a la formulación de objetivos educacionales y al modo de formular esos objetivos, la persona que diseñe los objetivos deberá tener una mirada abierta al cambio, al presente y al futuro; el paso posterior se refiere a la selección de contenidos, a detenerse y reflexionar los criterios para seleccionar los temas o subtemas; el ulterior consiste en cómo se van a organizar o secuenciar dichos contenidos; otro más es diseñar las actividades de aprendizaje; el siguiente es el de organizar esas actividades de aprendizaje y por último la evaluación, precisando qué y cómo hacerlo.

Hilda Taba considera al currículo como un plan de aprendizaje, donde en el terreno de la práctica destacan tres elementos importantes: los objetivos, las actividades de aprendizaje y la manera cómo se apropian los conocimientos a través de esas actividades.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Elaborar un resumen sobre el modelo curricular de Hilda Taba.

3.3 PROGRAMAS DE ESTUDIO

Un programa de estudio es un auxiliar donde se detallan y organizan las actividades de enseñanza-aprendizaje, en relación con los objetivos generales, terminales o de unidad; en la actualidad también se hace énfasis en el perfil del egresado

Ángel Díaz Barriga, en su libro *Didáctica y currículum*, dice que de acuerdo a las funciones de los programas éstos pueden ser de tres tipos, "(a) del plan de estudios o del sistema educativo, (b) de la institución o academia de maestros y (c) del docente".³

El programa del plan de estudios (programa sintético) se refiere a la propuesta de todo un sistema educativo, por ejemplo el programa de estudios de educación básica en México, la cual abarca los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Esto exige la selección de contenidos y materias y la relación que puedan tener entre ellos, en grados o niveles educativos posteriores. El programa es el punto de referencia de la labor docente, que junto a su preparación profesional y la interpretación del mapa curricular podrá relacionar los contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje para lograr los objetivos propuestos

En la elaboración de programas debe tomarse en cuenta también la inserción en los mismos de las competencias educativas o profesionales, según sea el caso. Estas competencias deben estar inmersas en los componentes de los contenidos y en los resultados que se espera desarrollen los alumnos.

En lo que respecta al programa de la institución o de la academia de maestros (programa analítico), se refiere al conocimiento y dominio del plan de estudios, conjugado con la experiencia de la práctica docente y el análisis de la situación del centro de trabajo y las condiciones de los alumnos; de esta manera se podrán hacer las modificaciones que se consideren pertinentes y es

_

³ Ángel Díaz Barriga, *Didáctica y currículum*,.p. 38.

aquí donde cobra valor la flexibilidad de los programas. Este programa orienta y reorienta la labor docente en un centro escolar específico.

Por su parte, el programa del docente (programa guía) se refiere a la labor del maestro frente a las actividades pedagógicas; se refiere al diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje que se realizarán dentro del aula y a la planeación de las actividades fuera de ella. Aquí conjuga los dos programas anteriores y su preparación profesional, su experiencia, su respeto por las igualdades y las diferencias para aprender.

En la actividad docente influye mucho la didáctica del maestro, quien debe conocer la metodología de la enseñanza, la pedagogía para conducir a sus alumnos y, una vez que conozca todas las metodologías didácticas, deberá construir la suya propia, porque esto hace la diferencia entre maestros. Deberá conocer además las diversas teorías y estilos de aprendizaje.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Realizar una síntesis sobre los programas de estudio.

AUTOEVALUACIÓN

INSTRUCCIONES.	En	el	paréntesis	de	la	derecha	escribe	el	inciso	que
complete correctame	ente	la e	expresión El	lista	ado	de respu	estas es	cor	recto	

CO	inplete col	rectamente la expresión El listado de respuestas es correcto					
1.	Presenta un esquema en la elaboración de programas, comenzado						
	por no perder de vista al contexto social y al alumno.						
	a)	Hilda Taba.					
	b)	Tyler.					
	c)	Díaz Barriga					
	d)	Benjamín S. Boom.					
2.	Para ello	, debe tomarse en cuenta las aportaciones de la psicología	()				
	del apre	ndizaje, la pedagogía, la filosofía de la educación, el					
	contexto	social y al alumno.					
	a)	La didáctica.					
	b)	La metodología.					
	c)	Planteamientos de objetivos educativos.					
	d)	La evaluación.					
3.	Son los r	ecursos para alcanzar los propósitos educativos.	()				
	a)	Auxiliares didácticos.					
	b)	Material didáctico.					
	c)	Actividades de aprendizaje.					
	d)	Objetivos.					
4.	Sirve pa	ra determinar si el proceso que se lleva a cabo en la	()				
	enseñanz	za-aprendizaje logra los objetivos que se proponen.					
	a)	Evaluar.					
	b)	Medir.					

c) Objetivo general.

	d)	Valorar.						
5.	El modelo	o de Tyler retoma la pedagogía centrada por:	()					
	a)	Enfoque.						
	b)	Objetivos.						
	c)	Criterios.						
	d)	Competencias.						
6.	Dice que	el currículo debe diseñarse para cada tipo de cultura y sin	()					
	perder de	e vista en dónde se desarrollará.						
	a)	Tyler						
	b)	Benjamín S. Blom.						
	c)	Díaz Barriga.						
	d)	Hilda Taba.						
7.	Constituye el primer paso en el modelo curricular de Hilda Taba.							
	a)	Importancia de la escuela dentro de la sociedad.						
	b)	Diagnóstico.						
	c)	Objetivos.						
	d)	Enfoques.						
8.	Auxiliar	donde se detallan y organizan las actividades de	()					
	enseñanz	za-aprendizaje, en relación con los objetivos generales.						
	a)	Libro del maestro.						
	b)	Libro del alumno.						
	c)	Plan.						
	d)	Programa.						
9.	Se refiere	e a la propuesta de todo un sistema educativo.	()					
	a)	Programa.						
	b)	Programa analítico.						
	c)	Programa guía.						
	d)	Programa sintético.						
10	.Al progra	ma de la institución o de la academia de maestros se le	()					
	conoce ta	ambién como:						

- a) Programa.
- b) Programa analítico.
- c) Programa guía.
- d) Programa sintético.

CLAVE DE RESPUESTAS

1. b 2. С 3. С 4. а 5. b 6. d 7. а 8. d 9. d 10. b

UNIDAD 4

COMPETENCIAS PARA ENSEÑAR

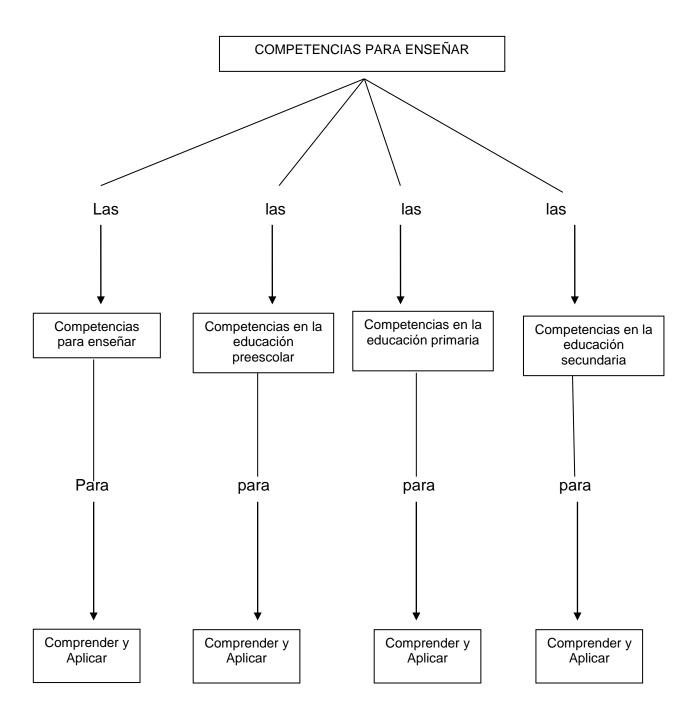
OBJETIVO

Analizar la propuesta de enseñanza basada en competencias y analizar los enfoques de los programas de educación básica de México

TEMARIO

- 4.1 COMPETENCIAS PARA ENSEÑAR
- 4.2 LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR
- 4.3 LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA
- 4.4 LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

MAPA CONCEPTUAL



INTRODUCCIÓN

La propuesta de esta unidad es que el estudiante analice y comprenda el significado de competencia y la aplicación -en la educación básica de México-de un sistema educativo basado en competencias.

Para que el estudiante comprenda el significado de las competencias en educación debe iniciarse antes en la comprensión de cómo se tratan las competencias en la educación preescolar; sólo así podrá entender la aplicación de las competencias en la educación primaria y en la educación secundaria, y como consecuencia le será más fácil comprender el significado de competencia educativa en cualquier nivel educativo.

Trabajar un currículo basado en competencias implica interpretar el programa y diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje acordes a los propósitos del plan de estudios y al perfil de egresado que se espera de los alumnos en los diversos niveles de educación.

4.1 COMPETENCIAS PARA ENSEÑAR

Referirnos al concepto de competencias para la enseñanza obliga a leer las aportaciones de Philippe Perrenoud, que hace al respecto en una conferencia dictada por él en la ciudad de Guadalajara, México.

En relación con la formación de los maestros, él expone las siguientes orientaciones: establece una diferencia entre un maestro incompetente y un maestro ignorante; indica que no es suficiente que el maestro domine su materia para enseñarla, sino que además de dominarla debe poseer para ello competencias profesionales. Invita a la reflexión acerca de qué tipo de competencias se debe enseñar, cómo deben construirse, qué debe hacerse para desarrollarlas y cómo seguir desarrollándolas a lo largo de vida.

Definir el concepto de competencia no es sencillo. Para cada disciplina del conocimiento le corresponde un concepto específico, por lo que Perrenoud considera que la competencia es la relación entre el pensamiento y la acción; una competencia es una habilidad del pensamiento donde convergen una serie de saberes, tales como: el saber, el saber hacer, el saber ser; es una relación entre el pensamiento y la forma de actuar frente a una situación determinada, ya sea conocida o nueva, frente a la resolución de un problema, donde se exige la intervención del razonamiento, el juicio profesional y de ciertos mecanismos mentales.

Por otra parte enfatiza que las competencias no se enseñan. Se pueden enseñar los distintos tipos de saberes, se pueden enseñar conceptos, definiciones, fórmulas; se pueden enseñar valores, acciones, actitudes; se pueden enseñar procesos, maneras de hacer las cosas; pero hasta ahí, nada más. La competencia emerge cuando todos estos saberes se aplican ante una situación determinada

Para toda esa interacción Perrenoud utiliza el término de sinergia, de tal manera que destaca la labor del docente en cuanto a que éste sea capaz de colocar a los estudiantes en situaciones que pongan en práctica una experiencia formadora, ya que en realidad es el alumno quien construye su propio conocimiento.

Explica además que para desarrollar las competencias en la educación inicial se debe encaminar al estudiante a que se apropie de lo necesario, sobre todo de los saberes que habrá de movilizar; se debe conflictuar al alumno ante la resolución de problemas y la toma de decisiones, y facilitarle la apropiación de distintos tipos de recursos y una formación abierta al cambio, a la alternancia.

Las competencias profesionales son una consecuencia de las competencias que se pretenden desarrollar durante la formación inicial, de ahí la importancia de que en la formación inicial se desarrollen las competencias que habrán de servir a lo largo de la vida, y así, al final, aspirar a obtener un profesional reflexivo, cooperativo y dispuesto a la formación continua.

Perrenoud es profesor de la Universidad de Ginebra y autor de diversas obras relacionadas con la educación, entre ellas destaca *Construir competencias desde la educación*. En una entrevista recoge las siguientes observaciones: pareciera que todos los países desarrollados se orientan hacia el enfoque de una enseñanza por competencias; la escuela sin competencias forma estudiantes de tal manea que son "sabios" cuando egresan de un ciclo escolar, pero no saben cómo aplicar esos conocimientos, es decir, no son competentes, poseen un conocimiento útil para responder un examen e inútil para la vida cotidiana.⁴

El libro *Diez nuevas competencias para enseñar,* de Philippe Perrenoud, recoge una serie de artículos del autor. Estas diez nuevas competencias aparecen organizadas en dos niveles, el primero lo constituyen las competencias de referencia, que no son más que los campos que se consideran prioritarios en los programas del profesor de educación primaria referente a su formación continua; estas competencias de referencia se concretan en diez.

⁵ Philippe Perrenoud, *Dies nuevas competencias para enseñar,* capítulos 8, 9 y 10

⁴ Luce Brossard, *Construir competencias: todo un programa,* p. 1

El siguiente nivel lo constituyen el inventario de 44 competencias específicas, referidas a los programas de formación continua de la primaria y extendibles a la secundaria.

En lo que respecta a las situaciones de aprendizaje, éstas deben partir de los intereses de los alumnos y los debe estimular a la resolución de problemas; debe partir, además, de la didáctica de tomar en cuenta los conocimientos previos y considerar los errores no como tales sino como parte del proceso de aprendizaje.

Los aprendizajes deben ser progresivos, practicando una pedagogía de situaciones problema, de esta manera un componente de aprendizaje se puede repetir durante varios grados escolares; la diferencia radica en su contenido, es decir, es un contenido que es progresivo.

El autor sugiere el trabajo cooperativo en equipos, hacer frente a la diversidad y trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales. Sobre la motivación,, propone desarrollar en los estudiantes la autoevaluación y crear consejos de alumnos, con la finalidad de analizar la vinculación de los programas y el trabajo de los alumnos; propone además el trabajo docente en equipo, saber dirigir y mediar situaciones dentro del colectivo escolar; en lo que se refiere a la gestión de la escuela, abrirse a la comunidad educativa en su globalidad y generar proyectos institucionales; por otra parte, aborda la relación con los padres, estar en constante comunicación con ellos.

No podría quedar fuera el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza, de la informática y de multimedia; otro enfoque son los dilemas sociales ante una sociedad en crisis, entre otros la crisis de valores, el respeto hacia las diferencias y hacia los diferentes, hacia el sexo y las religiones, hacia las diferencias de las etnias, de las tradiciones y de las costumbres.

Otro enfoque es el que se refiere a la formación continua, esta es una propuesta del autor en torno a los aspectos de la renovación e innovación en la práctica docente y en la pedagogía actual, ya que los sistemas de educativos permiten la extracción de los docentes, es decir, alejarlos de la práctica docente para realizar otras funciones que nada tienen que ver con el trabajo docente,

funciones que pueden ser sindicales, políticas o de otra índole. Por último, sugiere la evolución del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la utilización de la propuesta de diez competencias para enseñar.

En este libro de *Diez nuevas competencias para enseñar* llaman la atención los últimos tres capítulos, que se refieren a la utilización de las nuevas tecnologías, afrontar los deberes y dilemas de la profesión y organizar la propia formación continua.

Las nuevas tecnologías no pueden ser ajenas a la escuela y la escuela no puede ser ajena a las nuevas tecnologías. Los niños al llegar a la escuela están familiarizados con el uso de ellas, forman parte de su formación y aprendizaje cotidiano desde las cosas más sencillas, como el control remoto de la televisión, los teléfonos celulares, los videojuegos, hasta el uso cotidiano de computadoras.

Si bien es cierto que no todos tiene acceso a ellos, es deber de la escuela incluirlos en sus actividades de enseñanza, porque vivimos en un mundo globalizado donde las tecnologías están cambiando a cada instante y por ende están cambiando al mundo. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que en forma abreviada se les conoce como las TIC, están y deben estar inmersas en los centros escolares.

Estas tecnologías en ningún momento sustituirán la labor facilitadora del educador, pero el educador sí debe desarrollar las competencias para su uso y aplicación dentro del aula escolar, el docente debe adaptarse a los nuevos cambios; en el proceso formativo debe incluirse una didáctica de la informática.

Sobre "afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión", la sociedad moderna es una sociedad que no se valora, por eso cada día los medios masivos de información tienen en sus titulares actos violentos, actos de prejuicios, discriminaciones y desigualdades.

Esta sociedad que no se valora es la misma de donde llegan los alumnos a las escuelas, por lo tanto el reto de una formación ciudadana equitativa, que respeta las diferencias, que acepta a los diferentes, que cuida su planeta, es un reto muy grande, que invita a la reforma de los currículos escolares;

desgraciadamente la desigualdad, la injusticia, la pobreza que impera en casi todos los países del mundo, obstaculizan esta reforma, esta formación de un ciudadano nuevo, diferente, y parece ser cada día una utopía. Sin embargo, la escuela debe prevenir la violencia, debe enseñar a integrarse y a aceptar tanto a los iguales como a los diferentes, sean éstos por su lenguaje, su sexualidad o su color; debe fomentar la conciencia y la crítica.

Acerca de "organizar la propia formación continua", en un mundo en constante movimiento donde los paradigmas sociales, culturales, educativos están inmersos en estos procesos de cambio, el docente, debe estar en un proceso de cambio, de formación continua, para no permitir que avance la sociedad y la escuela quede estancada.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Realizar un análisis sobre las competencias para enseñar.

4.2 LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

La educación básica en México consta de tres niveles: preescolar, primaria y secundaria; las reformas de los planes y programas de estos niveles contemplan las aportaciones actuales de las teorías del aprendizaje, la psicología del desarrollo del niño y del adolescente y las aportaciones pedagógicas del nuevo milenio; la educación preescolar es el primer momento que tienen los niños con la educación formal. La reestructuración curricular tiene las siguientes finalidades: trabajar basada en competencias, partiendo de sus conocimientos previos; en segundo lugar los propósitos fundamentales buscan articular la educación preescolar con la educación primaria y secundaria.

El programa de la educación preescolar, como los de primaria y secundaria, tienen un carácter abierto, esto permite que el docente diseñe sus propias actividades de aprendizaje, o sea , que adecue los contenidos de acuerdo a las características de los alumnos y del centro escolar.

Las características del programa de educación preescolar son: primeramente tiene un carácter nacional, esto implica que es el único

autorizado para los planteles oficiales y particulares, atendiendo a la diversidad y a la interculturalidad; otra característica es la de promover la formación del niño considerando las competencias cognoscitivas, sociales y afectivas para los tres grados de preescolar, lo que varía es el grado de complejidad de las actividades.

Otra característica es que el programa está organizado en función de las competencias, entendiendo a éstas como las capacidades que incluyen conocer habilidades y destrezas y actitudes, y que se manifiestan en acciones en diversos contextos y parten de las experiencias previas de los alumnos; la siguiente característica es que el programa es de carácter abierto, esto significa que la educadora es quien diseña sus propias actividades de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la diversidad y homogeneidad; por último, la organización del programa está basada en las competencias a desarrollar y se agrupan en diversos campos formativos

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Realizar un ensayo en el que se aborde el tema sobre los campos formativos y las competencias en preescolar.

4.3 LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La integración de los niveles preescolar, primaria y secundaria constituye un trayecto formativo en el que se articula el perfil de egreso del alumno de educación básica y las competencias que se desarrollan en los alumnos.

La reforma educativa en el nivel de primaria consideró una serie de consultas entre alumnos, maestros y padres de familia, con la finalidad de hacer modificaciones sustanciales al currículo; el reto de la educación primaria es elevar la calidad de la educación, para ello se modificaron los contenidos de aprendizaje y se integra el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En lo referente al currículo, ordena los contenidos en función de la articulación precedente y consecuente de un grado escolar, así como presta atención a las orientaciones didácticas y criterios de evaluación

De la misma manera que en la educación preescolar la función de la educadora es fundamental, en la educación primaria esta función recae en el maestro; éste es el encargado del desarrollo curricular, de aplicar los nuevos planes y programas y de atender las exigencias de la sociedad y el contexto en el que desarrolla su labor. Independientemente de que la puesta en práctica del currículo implica una planeación didáctica.

Es necesario que el docente sea creativo en preparar sus actividades de enseñanza, que conozca su plan y programa, que analice el mapa curricular y maneje los recursos tales como libros para el maestro, libros para el alumno, ficheros, así como asegure la interrelación de las competencias para la enseñanza.

En cuanto a la gestión escolar, cabe destacar dos aspectos fundamentales: la normatividad escolar y los recursos con que cuentan los centros de trabajo escolar; para ello se necesita de la participación de los maestros, padres de familia y de la comunidad.

Por lo que respecta a los alumnos, el docente debe conocer a sus alumnos, conocer de ellos su diversidad cultural, su contexto social y familiar, sus ritmos y estilos de aprendizaje, ya que toda la actividad que planee va dirigida hacia ellos.

El plan y programa de educación primaria dan continuidad al plan y programa de educación secundaria, atendiendo a la diversidad y la interculturalidad de la población, al fortalecimiento de las competencias para la enseñanza y, por último, la incorporación de temas en más de una asignatura.

En relación con el desarrollo de competencias, se busca que los alumnos apliquen sus conocimientos dentro y fuera de la escuela, es decir, que apliquen lo aprendido y que lo aprendido sea útil.

El mapa curricular de educación básica articula el currículo de preescolar, primaria y secundaria en cuatro campos formativos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia.

Las competencias en la educación primaria se agrupan bajo el rubro de competencias para la vida, y son: competencias para el aprendizaje permanente, competencias para el manejo de la información, competencias para el manejo de situaciones, competencias para la convivencia y competencias para la vida en sociedad.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Realizar un análisis sobre las competencias en la educación primaria.

4.4 LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria en México es el complemento de la educación básica. En los últimos seis años se impulsó una reforma curricular que tomó en consideración la formación continua de los profesores, la inclusión de habilidades y competencias acordes a una exigencia contemporánea en materia de educación. La reforma integral de la educación secundaria tiene su fundamento en el marco jurídico mexicano y sus prioridades son la reformulación del plan y programa de estudios, la capacitación y profesionalización de los maestros en servicio, la mejora de las instalaciones de los centros de trabajo y del abastecimiento del equipo escolar.

Los niveles de preescolar, primaria y secundaria, están articulados de tal manera que los tres persiguen el perfil del egresado de la educación básica; este perfil no pierde de vista el tipo de ser humano que se quiere formar, los contenidos que se deben abordar y el fundamento para evaluar el proceso educativo.

Asimismo, se plantea una serie de rasgos que los alumnos deben poseer para desenvolverse en un mundo tan cambiante como el mundo del siglo XXI. Para ello, se propone la formación en competencias para la vida que incluye elementos cognitivos, afectivos, sociales, el aprecio por la naturaleza y el desenvolvimiento en una vida democrática.

Para ello se pretende que el egresado de la educación básica sea capaz, entre otros rasgos, de conocer y utilizar el lenguaje tanto oral como escrito, además de utilizar los conocimientos adquiridos en la escuela para resolver problemas de la vida cotidiana, saber codificar y decodificar información de diferentes fuentes de información, saber tomar decisiones y convivir en una

sociedad con valores y con sentido en la democracia; sin meneoscabo de desarrollarse también en el campo de las artes y el cuidado de su cuerpo.

Sobre las competencias para la vida, la reforma integral de la educación básica en México considera de gran importancia proveer a los alumnos de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan desenvolverse dentro y fuera de la escuela; por ejemplo: no es suficiente saber leer y escribir si en la vida cotidiana no se es capaz de leer por placer y redactar un texto para comunicarse con los demás. La reforma integral hace énfasis en saber: saber hacer y saber ser.

Se pretende que las competencias que se proponen se desarrollen en todas las asignaturas; por lo mismo son competencias para el aprendizaje permanente, competencias para el manejo de la información, competencias para el manejo de situaciones, competencias para la convivencia y competencias para la vida en sociedad. *No es una cita*

La reforma curricular provee de los programas de las asignaturas sus contenidos y sus reformas en la actividad escolar, fomenta la convivencia y el trabajo en grupos colaborativos, así como la comunicación entre alumnos, maestros y miembros de la comunidad escolar y social.

Para esto, se sugiere trabajar en proyectos didácticos con la participación de los demás miembros de la comunidad escolar; de igual manera, se sugiere trabajar de manera colegiada, de manera que los docentes puedan compartir sus experiencias en la labor docente y enriquecer ésta en el espacio asignado a la asignatura de orientación y tutoría; también sugiere que los conocimientos que se adquieran en las aulas y la escuela puedan proyectarse hacia la sociedad, para lo cual fortalece las relaciones escuela comunidad. En ello será necesaria la funcionalidad de los Consejos de Participación Social.⁶

Entre las características del plan y programa de estudios están las de continuidad con el aprendizaje obtenido en la educación primaria y los de educación primaria con los aprendizajes obtenidos en la educación preescolar;

_

⁶ Secretaría de Educación Pública, *Educación Básica. Secundaria. Plan de estudios 2006,* p. 13

también, reconocer la realidad de los alumnos considerando para ello sus diferencias y sus igualdades, sus necesidades y sus intereses.

Otra característica de los nuevos planes y programas es la especial atención que se le presta a la interculturalidad, con la finalidad de promover el respeto por las culturas y lenguas diferentes que existen en el territorio mexicano; para ello se incluyen temas en las asignaturas para poder abordarlas desde diferentes enfoques.

Con el fin de alcanzar el logro de estos propósitos se propone el desarrollo de competencias y tener claro los aprendizajes esperados, así como profundizar en los conocimientos fundamentales de cada asignatura e incorporarlos en más de una; igualmente se impulsa el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Desde esta perspectiva se han identificado contenidos transversales que le permitan al alumno recibir una información y formación crítica sobre su persona y el contexto en el que vive en los campos, sobre educación ambiental, formación en valores, educación sexual y equidad de género. Otra característica muy importante es la flexibilidad de los planes y programas.

Sobre las orientaciones didácticas sugeridas para el aprovechamiento de programas de estudios, es necesario que el profesor cambie su práctica docente, con la intención de que las actividades de aprendizaje que planee logren el objetivo de asimilar conocimientos, fomentar actitudes y desarrollar destrezas. La reforma curricular del plan de estudios en México sugiere que al hacer las planeaciones y el diseño de actividades de aprendizaje se tomen en cuenta las siguientes orientaciones didácticas:

Incorporar los intereses, las necesidades y los conocimientos previos de los alumnos; es decir, se debe procurar en los educandos un aprendizaje significativo, considerando que el aprendizaje es un proceso en construcción que debe tomar en cuenta los aspectos cognitivos, conductuales y destrezas, y que para lograr desarrollarlos es necesario tomar en consideración, a la hora de planear actividades de enseñanza-aprendizaje, los intereses y conocimientos previos de los alumnos; esto permitirá modificar, diseñar y planear una serie de

actividades que puedan adecuarse al tipo de escuela y de estudiante en los que se desarrolla el currículo.

Atender a la diversidad. En un país como México, tan extenso en territorio como en culturas, lenguas, creencias y etnias se vuelve un reto pasar de la multiculturalidad a la interculturalidad. Por lo mismo debe considerarse que no hay alumnos fracasados: todos pueden apropiarse del conocimiento; el aprendizaje es más eficiente si se presenta al alumno diversas opciones para aprender, y no hay que olvidar que el aprendizaje es el resultado de la interacción social, interpersonal y afectiva.

Promover el trabajo grupal y la construcción colectiva del conocimiento. La interacción cooperativa dentro del aula y dentro de la escuela constituye un ambiente propicio para el aprendizaje; por lo mismo los alumnos deben familiarizarse con el trabajo en equipo, fomentar las relaciones maestro-alumno, alumno-maestro y alumno-alumno, y respetar las diferencias individuales.

También se sugiere involucrar a los alumnos en el diseño de actividades, la selección de contenidos y las formas de comunicación, y que al hacer las planeaciones se tome en cuenta la diversidad de estilos de relación social y de ritmos de aprendizaje. Se deben involucrar a todos los alumnos en las actividades de aprendizaje, permitiéndoles incluso proponerlas, y promover el intercambio de estudiantes de acuerdo a sus niveles de conocimiento e interactuar con alumnos que hablan otras lenguas sin discriminarse entre sí.

Diversificar las estrategias didácticas: el trabajo por proyectos. El trabajo escolar basado en proyectos es un recurso para la enseñanza-aprendizaje, que permite al maestro inducir y al alumno iniciarse en los procesos de la investigación; permite también el trabajo individual, en equipo y la socialización de los resultados obtenidos.

Para elaborar los proyectos deben considerarse tres tapas, incluyendo su evaluación en cada una de ellas: la primera se conoce como planeación, donde el estudiante debe tener muy claro qué quiere investigar, cómo lo va hacer y qué recursos o materiales necesita para llevarlo a cabo; la segunda etapa es la de desarrollo y no es más que llevar a la práctica lo planeado; y la tercera es la

de comunicación de resultados, que deben socializarse en el aula, en el centro escolar e incluso fuera de él, como una actividad de proyección de la escuela hacia la comunidad.

Optimizar el uso del tiempo y del espacio. Esto significa utilizar el tiempo efectivo en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje y disminuir la atención y el empleo del tiempo en actividades extracurriculares ajenas al proceso educativo, así como considerar al salón de clases como el lugar propicio para el aprendizaje, por lo que el aula debe ser un espacio agradable y que dé la sensación de agradable estancia.

Seleccionar materiales adecuados. Los recursos para el aprendizaje implican utilizar los materiales con que cuentan las escuelas; como bibliotecas, libros para el alumno o el programa nacional de lectura, por lo que se sugiere el trabajo colegiado para, entre otras cosas seleccionar el material y aprovechar recursos bibliográficos complementarios que se utilicen en la experiencia docente.

Impulsar la autonomía de los estudiantes. El propósito de la educación es de formar personas autónomas con la capacidad de aprender por cuenta propia, por lo que se sugiere propiciar que los alumnos apliquen lo que aprenden en situaciones diferentes, dar oportunidad para que expresen sus ideas y defiendan sus argumentos, facilitar la investigación, acercarlos al contexto social y cultural, y generar en ellos una relación entre contenidos y alumnos.

Evaluación. Implica evaluar los procesos, evaluar los alumnos y evaluar la práctica docente propia; para evaluar se sugiere los exámenes escritos con opción de preguntas abiertas o cerradas, cuadernos rotativos, guías de observación y todos los recursos que el profesor pueda acumular en su práctica docente.

Los criterios de evaluación deben ser concertados con los alumnos dentro del aula y las asignaciones numéricas deben ser dadas a conocer a los alumnos, a los padres de familia y a las autoridades educativas; la observación es otro recurso que el docente debe tomar en cuenta.

La evaluación gira en torno a los resultados esperados por el alumno; se ha considerado que debe ser inicial, llamada también diagnóstica, la cual puede realizarse al inicio de un ciclo escolar, de una unidad o de un tema, es decir, no se realiza únicamente al inicio de un ciclo escolar; otro tipo de evaluación es la permanente o continua, que permite evaluar todo el proceso educativo e incluye la autoevaluación del docente. Un tercer tipo de evaluación es la final o sumativa, que es la que al final permite al alumno acreditar sus estudios.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Realizar un ensayo sobre las competencias en la educación secundaria.

AUTOEVALUACIÓN

INSTRUCCIONES. En el paréntesis de la derecha escribe el inciso que complete correctamente la expresión.

1.	Habilidad del pensamiento donde convergen una serie de saberes.							
	a)	Conocer.						
	b)	Competencia.						
	c)	Imaginación						
	d)	Idea						
2.	Domina	r un concepto, una fórmula, una definición se refiere a:	()				
	a)	Saber hacer.						
	b)	Saber ser.						
	c)	Saber de memoria.						
	d)	Saber.						
3.	Los valo	ores, las actitudes, las acciones se refieren a:	()				
	a)	Saber hacer.						
	b)	Saber ser.						
	c)	Saber de memoria.						
	d)	Saber.						
4.	Los pro	cesos, las maneras de hacer las cosas, se refiere a:	()				
	a)	Saber hacer						
	b)	Saber ser.						
	c)	Saber de memoria.						
	d)	Saber.						
5.	Tipo de	competencias que según Perrenoud se consideran prioritarias	()				
	en la formación continua del profesor de primaria:							
	a)	Competencias específicas.						
	b)	Co mpetencias para la vida.						
	c)	Competencias de referencia.						
	d)	Competencias.						

6.	Constitu	ıyen	el	inventario	de 44	competencias	referidas a	los ())		
	programas de formación continua de primaria y extendibles a secundaria.										
	a) Competencias especificas.										
	b) Competencias para la vida.										
	c)	Com	pet	encias de re	eferencia						
	d) Competencias.										
7.	Deben partir de los intereses de los alumnos y los debe estimular a la										
	resolución de problemas.										
	a)	Situa	acio	nes de eval	uación.						
	b)	Actit	ude	s de enseña	anza.						
	c)	Situa	acio	nes de apre	ndizaje.						
	d)	Situa	acio	nes didáctic	as.						
8.	Cuando	los a	pre	ndizajes se	hacen u	tilizando situacio	nes problema p	oara ())		
	que un c	compo	oner	nte de apren	dizaje se	repita en varios (grados se le llan	na:			
	a)	Apre	Aprendizajes progresivos.								
	b)	Apre	Aprendizajes continuos.								
	c)	Aprendizajes significativos.									
	d) Aprendizajes.										
9.	Es el trabajo que se hace en equipos, al hacer frente a la diversidad y)		
	al trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales:										
	a)	Trab	ajo	colegiado.							
	b)	Trab	ajo	en equipo.							
	c)	Trab	ajo	cooperativo).						
	d)	Trab	ajo	en academi	ias.						
10	.Con la	finali	dad	de analiza	r la vinc	ulación entre lo	s programas	y el ())		
	trabajo y el trabajo de los alumnos, Perrenoud propone desarrollar la							ar la			
	autoevaluación y crear:										
	a) Los colegiados										
	b)	Las	aca	demias							
	c)	Los	con	sejos técnic	os						
	d) Los consejos de alumnos										

CLAVE DE RESPUESTAS

- 1. b
- 2. d
- 3. b
- 4. a
- 5. c
- 6. a
- 7. c
- 8. a
- 9. c
- 10. d

BIBLIOGRAFÍA

Coll, César, Psicología y currículum, México, Paidós, 2004.

Díaz Barriga, Ángel, Didáctica y currículum, México, Paidós, 2005.

Gil Editores, *Diccionario de las ciencias de la educación*, Colombia, Grupo Internacional de Libreros, 2003.

Gimeno Sacristán, J., *El currículum: una reflexión sobre la práctica*, Madrid, Morata, 2007.

Kemmis, Stephen, *Más allá de la teoría de la reproducción*, Madrid, Morata, 2008.

Sthenhouse, L, *Investigación y desarrollo del currículum*, Madrid, Moratafalta editorial 2003.

Universidad Pedagógica Nacional, *Análisis curricular*, México, Fondo de la modernización de la educación., 2006.

Zabalza, Miguel A, Diseño y desarrollo curricular, Madrid, Narcea, 2007.

GLOSARIO

Currículos abiertos: Programas de estudio que permiten a profesores y alumnos participar intensamente en la planificación de los objetivos, metodología de evaluación de la enseñanza.

Currículum (currículo, en español): Término para referirse a la distribución de las materias del plan de estudios; al fundamento y desarrollo general de dicho plan de estudios, incluyendo los fines y los métodos didácticos, además de las bases psicosociales para elaborarlo.

Currículo nulo: Serie de conocimientos no previstos en los programas educativos y a los que los estudiantes tienen dificultad por conocer.

Currículo oculto: Conocimientos, actitudes y valores tácitos en el tipo de enseñanza que se imparte, difiere de institución a institución.

Desarrollo curricular: Proceso a través del cual se llevan a cabo una serie de cambios en la institución docente, adaptando ciertas características del plan inicial a las necesidades de los alumnos. Este desarrollo cuenta con dos niveles de especificación: a) -la elaboración del currículo atendiendo a las necesidades de la institución escolar; b) la elaboración del currículo atendiendo a las sesiones programadas en clase.

Modelo: Lo que es puesto como testigo a los ojos de todos y que –referencia ideal- es susceptible de ser imitado, ofreciendo de entrada una estructura a aquel que se deja dar forma (sean cuales sean sus intenciones, su nivel de conciencia, incluso de inconsciencia)

Programa escolar: Determina y organiza las asignaturas o temas globales para cada uno de los grados escolares: los programas seleccionan y distribuyen la materia de cada asignatura o las unidades de trabajo de cada tema global.

Teoría: Representación o construcción mental que lleva a la relación de fenómenos y leyes, donde de los primeros pueden ser deducidas las segundas, en el entendido que en la práctica no corresponde con rigurosa exactitud.